

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000023

EXTRACTO

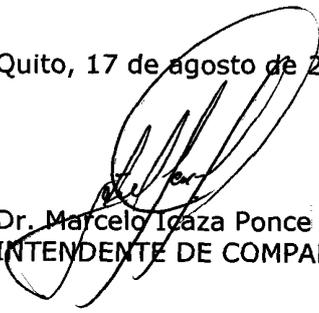
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que CHOVA DEL ECUADOR S.A. aumentó su capital en USD \$ 380.000.00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 25 de junio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.003393 de 17 de agosto de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: Del Capital Social Suscrito y Pagado.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de USD 2'632.000,00 dividido en 2'632.000 acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de USD 1,00 cada una."

Quito, 17 de agosto de 2010



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 7510
Tr. 01.1.10.000838



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.